

## CARTA DE INTENCIÓN DE COLABORACIÓN

Xalapa, Veracruz, 19 de agosto de 2019.

Conste el presente documento que la **Maestría en Sistemas Interactivos Centrados en el Usuario (MSICU)** de la **Universidad Veracruzana (UV)**, con domicilio en la Av. Xalapa Esquina Manuel Ávila Camacho s/n, C.P. 91020, Xalapa, Veracruz, México; representados en este acto por el **Dr. Luis Gerardo Montané Jiménez**, en su carácter de **Coordinador** y la **Secretaría de Medio Ambiente Veracruz**, con domicilio en **Francisco I. Madero N° 3 Zona. Centro, CP. 91000, Xalapa Enríquez, Veracruz, México**; representado en este acto por la **Lic. María del Rocío Pérez Pérez**, en su carácter de **Secretaría de Medio Ambiente** y el **Ing. Francisco Luis Moreno Quiroga**, en su carácter de **Director General de Control de la Contaminación y Evaluación Ambiental**.

**AMBAS PARTES**, reconociéndose recíprocamente el carácter, la personalidad y la representación con que comparecen, convienen en **MANIFESTAR** lo siguiente:

### OBJETIVO:

El objetivo de esta **Carta de Intención de Colaboración** es establecer las bases y líneas de trabajo conjuntas entre los participantes, con la finalidad de promover el intercambio entre dependencias de gobierno y academia.

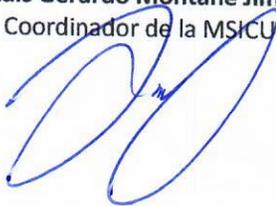
Por lo anterior, las partes acuerdan firmar la presente carta favoreciendo la participación conjunta en proyectos de desarrollo tecnológico, asesoría o jurado de tesis, y la movilidad de estudiantes y académicos para estancias en la dependencia de gobierno.

### ACUERDOS DE COLABORACIÓN:

- **PRIMERO.** Ambas partes declaran su intención de elaborar un programa de intercambio y cooperación con la dependencia de gobierno, que permita que estudiantes inscritos al programa de maestría; así como miembros académicos, respetando irrestrictamente los reglamentos de ambas partes, participen en estancias de investigación, direcciones conjuntas de tesis, desarrollo de proyectos específicos, vinculación y eventos de interés mutuo, que fortalezcan la colaboración basados en la equidad, respeto y asistencia mutua.
- **SEGUNDO.** Ambas partes declaran que se encargarán de coordinar las tareas de los estudiantes y académicos, y del soporte académico-administrativo de los mismos, de vinculación y de participación en proyectos, garantizando una comunicación permanente entre las dos partes.
- **TERCERO.** Mantener comunicación expedita e intercambio de información necesaria para la consecución de los apartados ANTERIORES.

Firma  
Universidad Veracruzana

Dr. Luis Gerardo Montané Jiménez  
Coordinador de la MSICU



Firma  
Secretaría de Medio Ambiente Veracruz

Lic. María del Rocío Pérez Pérez  
Secretaria de Medio Ambiente

Ing. Francisco Luis Moreno Quiroga  
Director General de Control de la Contaminación y  
Evaluación Ambiental

